

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA MARCELO VALLEJO CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Señores Socios de:

MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa MARCELO VALLEJO CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico del 2.011

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento ligero y apropiado en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia, el personal administrativo y la fuerza de ventas y cobranzas se consiguieron importantes metas y grandes logros; esto debido a la buena predisposición tanto de nuestro cliente interno como del externo; teniendo buenas oportunidades de trabajo que se nos han presentado junto con las grandes empresas importadoras y distribuidoras automotrices a nivel nacional, ya sea por costos, facilidades de financiamiento y de ubicación geográfica; además hemos logrado posicionarnos con fuerza en el mercado local y regional aun cuando hemos tenido un alto grado de crecimiento de la competencia desleal.

Además con la inyección de capital por parte de uno de los socios mayoritarios una parte en calidad de préstamo a largo plazo y la otra como aporte para futura capitalización hemos podido absorber la perdida que obtuvimos en el año anterior en un cien por ciento en vista que la empresa recién se constituía y se ponía en funcionamiento, además por las utilidades que obtuvimos este año lo cual nos deja un patrimonio alto para seguir adelante en nuestros propósitos de ganar prestigio y solvencia a nivel nacional.

Es así que hemos contribuido con un buen importe fiscal como lo determina la Ley de Régimen Tributario Interno, su Código y Reglamentos que son los que nos rigen en territorio ecuatoriano. Lo cual nos da la alerta que en verdad vamos creciendo a pasos gigantescos y esto a su vez demuestra que estamos cumpliendo en 100% lo que establece las leyes antes citadas.

Cabe indicar que hay una gran cantidad de obligaciones pendientes de pago pero con lo que se tiene en el banco y con las recuperaciones y cobros de carteras (cuentas por cobrar) se las va a ir cubriendo, además que con el movimiento que tenemos proyectado todo está previsto cubrir y aumentar nuestro potencial en el parque automotor y negocios propuestos como metas para este año en curso.

Otro de los rubros que me permito informar es que al personal en general se le está cumpliendo con todos las formalidades que nos rigen como empresa, ya sea con el IESS, MRL, etc.



2.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal pese a la difícil situación que está viviendo el país.

3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COORPORACION CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa como ya lo manifesté ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma, ya que hemos tenido un crecimiento muy bueno tanto en ventas y por ende en nuestros financiamientos a más de la liquidez con relación al año anterior en más del 100%. Lo que nos da a saber que estamos encaminados en los objetivos trazados tomando en cuenta que es una empresa nueva.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda:

1. Que se mantenga la actividad de cobranza con el mismo sistema que se ha venido realizando tanto para las personas que están al día como para las personas que se atrasan en alguna cuota en los financiamientos,
2. Con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la empresa fortalecer aún mas la imagen ante sus clientes; manteniendo y aumentando en lo posible el prestigio ganado hasta la fecha esto es mejorando el nivel de servicio al cliente así como la garantía que se les da en la venta de los vehículos exhibidos.
3. Mejorar la infraestructura por secciones mejor identificadas y distribuidas para que el cliente se sienta como en casa y seguro de lo que va adquirir.
4. Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con proyecciones de expansión e incursionar con más fuerza en el mercado nacional a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo nacional e internacional (importar directamente) y por otra parte mantener una política racional para la eficacia y eficiencia en los costos y/o gastos realizados por la empresa.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad y proceder a ser sujetos de créditos con las instituciones financieras nacionales.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

 **MARCELO VALLEJO**
CIA LTDA
Sr. Marcelo Vallejillo
GERENTE GENERAL
MARCELO VALLEJO CIA. LTDA.

